

39118



MODELO DE UTILIDAD
POR
VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Para: "Caretas plegables y portátiles, protectoras en operaciones de soldadura eléctrica al arco"

A favor de: "PHILIPS IBERICA, S.A.E.", entidad esta con domicilio social en Madrid, Paseo de las Delicias, nº 65.

=====
=====

MEMORIA

La nueva careta portátil que se trata de amparar por medio de la presente petición de Modelo de Utilidad, será desti-

.../.

39118



1953

5 nada a la protección, no solo de la vista, sino, también,
a la de la casi totalidad de la cara, en las operaciones
de soldadura eléctrica al arco, protección ésta necesaria
para todos aquellos que se ocupen de tales menesteres.

10 Por la novedad que caracteriza a esta nueva careta en
España, se hace merecedora de los privilegios, que, para las
de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto sobre
Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse, bien
expresamente, por medio de esta petición de amparo legal.

15 Son conocidos diversos tipos de caretas destinadas a
esta misma finalidad, más ninguno de ellos posee las venta-
jas de que se rodea el que pretende ampararse ahora, el cual,
a pesar de su simplicidad y de su pequeño tamaño, que permi-
te pueda llevarse perfectamente en cualquier bolsillo, cum-
ple su función en tan alto grado de perfección, que, sin
duda alguna, debe considerarse como de utilidad inmejora-
ble al fin perseguido, según se comprobará más adelante.

20 A continuación se detalla la forma de integrarse o com-
ponerse esta nueva careta plegable y portátil, protectora
en operaciones de soldadura eléctrica por arco.

25 Fórmase esta nueva careta por tres piezas de cuero u
de otro material apropiado, unidas entre sí de modo conve-
niente.

La primera o superior, es la que sirve para tapar la
parte frontal de la cara, estando formada por un rectángulo
cuyos ángulos superiores aparecen en semicírculo, llevando
la misma tres dobleces para el fin a que luego se aludirá,

.../.

39118



30 que la dividen en cuatro partes.

La segunda de estas piezas es la que corresponde a su parte central, formada por un rectángulo, con dobleces coincidentes con los de la primera, que, asimismo, la dividen en cuatro partes. Las dos partes centrales de esta pieza, poseen sendas ventanillas, y, por su parte posterior, lleva unidas, por sus lados y parte inferior, otras dos piezas, también provistas de ventanillas de idéntica medida, formando las mismas una especie de caja o alojamiento en donde son introducidos unos cristales inactínicos de mayor ó menor opacidad, precisamente por su parte superior, que permanece sin unir, pudiendo ser recambiados estos cristales en casos de rotura o de deterioro. La parte lateral derecha lleva unida, en su centro, una estrecha correa, con el correspondiente automático en su extremo, el cual coincidirá, una vez plegada la careta, con otro que lleva esta propia parte, después de abrazar todo el conjunto.

La tercera pieza o inferior es la que sirve para proteger la parte baja de la cara, estando compuesta por una tira de cuero u otro material que adopta forma rectangular, con los ángulos inferiores en semicírculo, y, provista de tres dobleces coincidentes, en su línea vertical, con los de la primera y segunda pieza.

La especial disposición de todas estas piezas, y, su unión entre sí, hacen que todo el conjunto adopte forma semiovalada, en su contorno, cóncava por su parte interior, y, convexa por la exterior.

Las piezas primera y tercera se cierran sobre la segunda, coincidiendo sus dobleces, y, una vez conseguido ello,

.../.



39118

60 el conjunto se pliega en cuatro partes, que, al aprisionarse, son abrazadas por la correa inserta en la lateral derecha de la pieza central, y, cuyo automático o elemento de cierre, coincide con otro que se aloja en esta propia parte, lográndose así que tal careta se convierta en una especie de cartera de pequeño tamaño.

65 Para una mejor comprensión de este Modelo de Utilidad, nos referiremos, a continuación, al plano que se acompaña.

La figura 1ª es una vista de dicha careta desplegada, lograda por su parte interior, con la sección correspondiente para conseguir un detalle perfecto del modo de insertarse los cristales inactínicos en los alojamientos, para ellos previstos, y, la curvatura de esta careta. La figura segunda es una vista del conjunto, también por su parte interior, con las piezas superior e inferior cerradas sobre la central. La figura 3ª es una vista del conjunto ya plegado, en la que puede observarse, con todo detalle, las cuatro partes a que se ha hecho alusión. Por último, la figura 4ª es una vista del conjunto una vez aprisionado por la correa, que, a tal fin, lleva una de las partes laterales de la pieza central, y, por la que se puede comprobar, que, la careta objeto de este registro, puede llevarse comodamente en el bolsillo, dado que su volumen es escaso y mínimo su peso.

85 En estas figuras pueden verse, bajo -1-, los cristales inactínicos; por -2-, las carteras adosadas a la pieza central para alojamiento de los cristales; por -3-, las ventanillas de visión; por -4-, la pieza superior, y, por -5-, la inferior, las cuales sirven para protección de las propias partes de la cara; por -6-, la pieza central, y, por -7-, la correilla que abrazará todo el conjunto una vez plegado y aprisionado.

.../.

39118



90 Por cuanto queda expresado, fácil es comprender la ex-
traordinaria utilidad, que, para Ingenieros e Inspectores
de construcciones metálicas, así como para operarios en
general, tiene la careta objeto de esta petición, dado que,
por su pequeño tamaño, puede llevarse cómodamente en el bol-
100 sillo o en la cartera, y, en cualquier determinado momento,
basta con desplegarla y aplicarla sobre la cara, coinci-
diendo sus cristales inactínicos con los ojos de la persona
que haya de usarla, la cual podrá comprobar el trabajo que
se está realizando, sin peligro alguno para ella, no solo
105 de las radiaciones que produce el arco eléctrico sobre los
ojos, sino, también, de las quemaduras que pudieran ocasio-
nar estas radiaciones y proyecciones sobre la cara, todo ello,
sin detrimento de la inmejorable visión de la operación de
soldadura.

110 Describas, por manera suficiente, las finalidades y
partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta
hacer constar, que, tanto sus elementos integrantes, como
sus dimensiones, pueden ser variables o variadas, siempre
y cuando no conviertan o agravien el objeto primordial del
115 mismo.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente
Memoria, se REIVINDICA:

.../.



120 1ª.- Careta plegable y portátil, protectora en operaciones de soldadura eléctrica al arco, caracterizada por componerse de tres piezas de cuero o material apropiado, unidas entre sí de modo conveniente para doptar, en su contorno, forma semiovalada, ~~concava~~ cóncava en su interior y convexa en su exterior, cuyas piezas primera y tercera son destinadas a la

125 protección de las partes superior e inferior de la cara, mientras que, la segunda, protege la parte central, poseyendo ésta dos ventanillas rectangulares, practicadas, tanto en la pieza propiamente dicha, como en las dos que se la unen en su parte central e interior para formar los alojamiento de

130 los cristales inactínicos, los cuales se introducen en tales alojamientos por la parte superior que permanece sin unir, haciendo posible su recambio en caso de rotura o deterioro.

135 2ª.- Careta plegable y portátil, protectora en operaciones de soldadura eléctrica al arco, según el punto anterior, caracterizada porque, en virtud de unos pliegues practicados al efecto en sentido vertical en sus tres piezas fundamentales, coincidentes entre sí, y, una vez cerradas, sobre la segunda pieza, la primera y tercera, permite que todo el conjunto quede aprisionado por una correa, que,

140 inserta en uno de los lados de la pieza segunda, lo abraza convenientemente haciendole adoptar la forma de una pequeña cartera, y, cuya correa se asegura por medio de un botón automático.

145 3ª.- "Careta plegable y portátil, protectora en operaciones de soldadura eléctrica al arco".

.../.

39118



Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

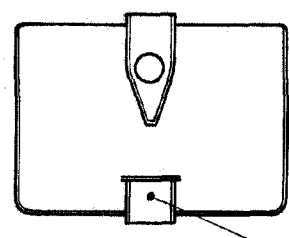
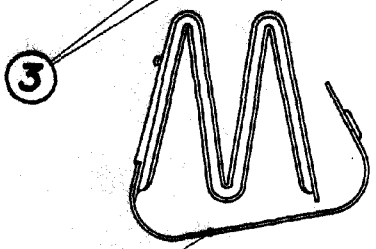
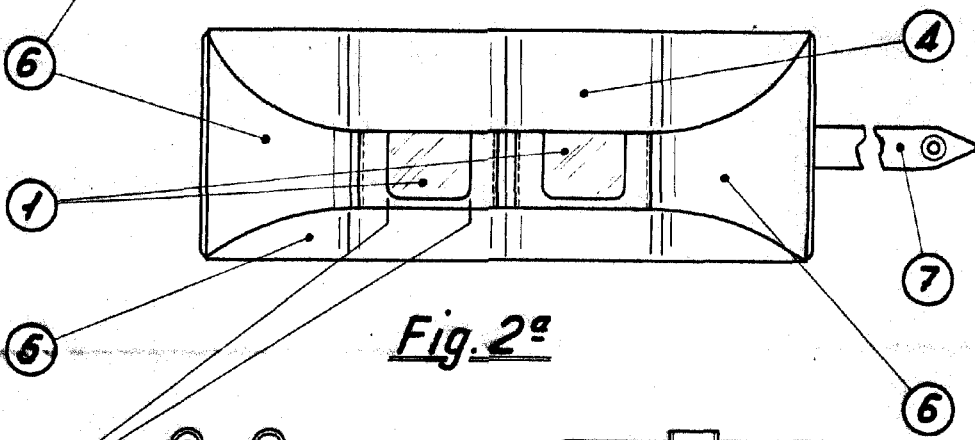
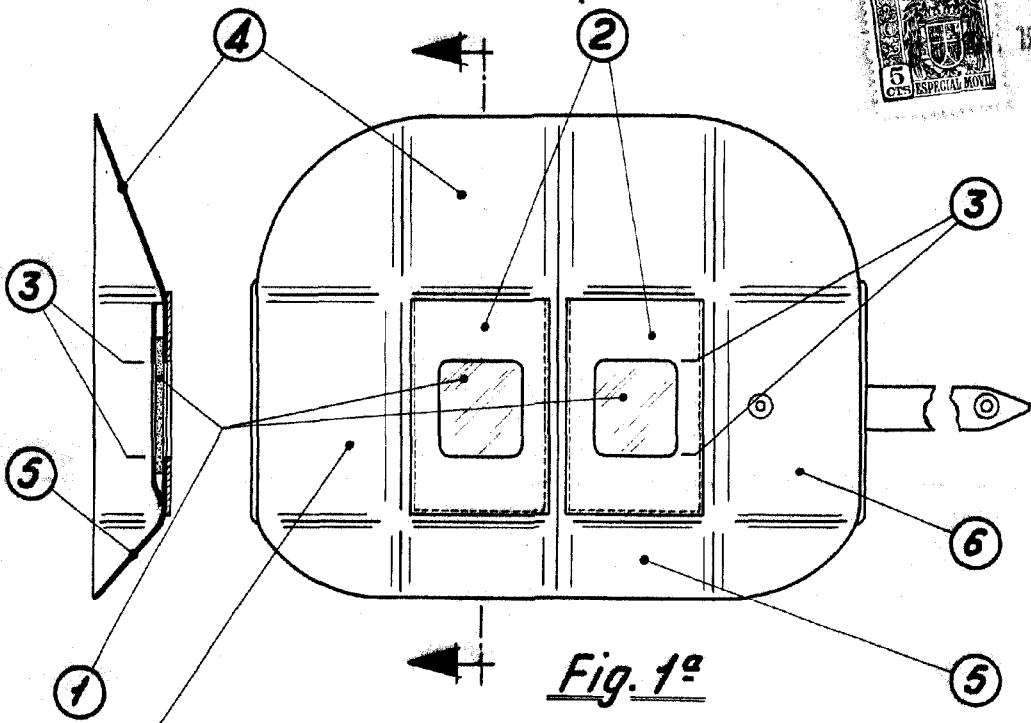
Madrid, 18 NOV. 1953

P.R. *Correos y Telecomunicaciones*
[Handwritten signature]

39118



1953



ESCALA VARIABLE

18 NOV 1953

[Handwritten signature]